

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.314. — Burgos. § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165. Miércoles 20 de Diciembre de 1933

Las diferencias que separan a los jefes socialistas

En un Congreso extraordinario del partido socialista se decidirá cual de las dos tendencias tiene mayoría

La acción revolucionaria de Largo Caballero o el procedimiento evolutivo de Besteiro?

Por FRANCISCO CASARES

Viene siendo tema de interés en las preocupaciones políticas del momento la división que se advierte, cada día más profunda, dentro de la gran familia socialista.

No es de afora—nos ha dicho un destacado líder de ese partido—la división. Ya arrasta meses y quizás años. Pero no se puede desconocer que en los últimos tiempos se ha agudizado. La celebración del último congreso de la U. G. T. y la elección para presidir la organización sindical, que favoreció por gran mayoría la candidatura del señor Besteiro, fué un factor de importancia notoria para agudizar esa división.

Es evidente. Lo que nos dice nuestro interlocutor estaba en el ánimo de todos los que sigan un poco de cerca la vida política española. Pero hay más. Teníamos impresiones fidedignas de otros motivos serios de disensión y hemos procurado informarnos de su realidad y avance. Y, en efecto, podemos afirmar que la discrepancia profunda sigue y que se hace cada día más fuerte. Ya en los últimos meses del Gobierno Azaña, se hizo patente la posición antagonista de los dos grupos en que se divide actualmente el socialismo español. Era cuando el señor Largo Caballero, a la sazón ministro del Trabajo, no perdía ocasión de declarar sus impulsores revolucionarios. Había acudiido el presidente de la ejecutiva del partido Ginebra en su calidad de ministro del Trabajo y, ante el estupor de las delegaciones extranjeras, que oían, no a un jefe de fuerzas obreras, sino a un ministro delegado oficial, glosaba la célebre frase revolucionaria: «libertad, patria qué?». Más tarde, con ocasión de una conferencia en el campamento de verano de las juventudes socialistas en Teruel, hablaba el señor Largo Caballero de conquistar el poder fuera de la Constitución. No hay que olvidar que—por mucho desdoblamiento que quisiera hacer de su personalidad—el que hablaba era un ministro de la República, miembro del Gobierno que había llevado la Constitución a las Cortes y encargado por su cargo de velar por su cumplimiento. Y fué entonces, cuando el señor Besteiro, aprovechando la primera ocasión que se le ofreció, en un banquete del Sindicato Nacional Ferroviario, dijo que le daba espanto pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado. La réplica a su correligionario, estaba clara, patente.

Pero ha habido posteriormente nuevos motivos de ensanchamiento de esas distancias. Uno de ellos ha sido la propaganda electoral. El señor Largo Caballero ha enderezado todas sus aristas en un sentido abiertamente revolucionario. Para consolidar la República que él trajo, con los demás elementos del famoso comité del año 30? No. Ha dicho claramente que la República es lo de menos. Se trata de la revolución social. El señor Besteiro, por su parte, ha afianzado sus posiciones de prudencia, de marcha evolutiva hacia un régimen socialista, pero sin precipitaciones ni estruendos.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Desempeño gratuito de prendas

Una persona caritativa ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y vestir.

El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la donante, ha dispuesto el desempeño de los resguardos cuyos respectivos números son:

56.835, 56.892, 56.955, 56.963, 57.001, 57.011, 57.063, 57.077, 57.084, 57.108, 57.137, 57.170, 57.194, 57.204, 57.208, 57.316, 57.328, 57.337, 57.346, 57.410, 57.428, 57.446, 57.503, 57.508, 57.598, 57.611, 57.680, 57.686, 57.707, 57.716, 57.723, 57.795, 57.804, 57.833, 57.852, 57.866, 57.877, 57.886, 57.910, 57.947, 58.034, 58.058, 58.093, 58.151, 58.213, 58.220.

Los tenedores de estos resguardos pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción, 28, desde mañana miércoles, 20, hasta el 31 de los corrientes, de tres a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El consejo, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a la caritativa donante, esperando que su ejemplo sea estímulo para que otras caritativas personas contribuyan a aumentar los desempeños.

Burgos 19 de Diciembre de 1933.—El consejero-director, Julián Martínez Varea.

Una información de «El Liberal», de Bilbao

El cardenal Vidal y Barraquer ha gestionado desde Roma el acatamiento de las derechas al régimen republicano?

El ministerio de la Guerra y el señor Martínez Barrio

En periódico madrileño «El Socialista» recoge una información aparecida en «El Liberal» de Bilbao, y que en síntesis dice: «Nuestros lectores teniendo en cuenta que algunos de sus extremos pueden resultar de interés informativo, aunque no dejamos de observar que otros aspectos del mencionado trabajo estén tal vez desinformados».

Comienza el colega bilbaíno extrañándose por que en la tramitación de la última crisis hayan sido llamados a consulta y emitidos que habiendo pertenecido a las Cortes anteriores no han prometido aún la Constitución de la República. Añade «El Liberal» que «de que en la vez anterior fué encargado el señor Lerroux de formar Gobierno el cardenal Vidal y Barraquer ha gestionado en Roma el acatamiento de los agrarios a la República. Para ello se proveyó el citado cardenal de un pasaporte especial para ir al Vaticano».

La gestión del arzobispo fué ayudada, según esta información, por la Nunciatura. Agrega el colega bilbaíno que convenía, con fines electorales, tener estos trabajos en el más absoluto silencio, diciendo que se ha creído ya prudente, descorrer el telón con estas palabras:

«Y esto se ha hecho, no bruscamente, sino con cierta suavidad. Primero, fueron las palabras insultantes del Papa a un grupo de peregrinos españoles, palabras que «El Debate» subraya intencionadamente, y a las que el ingenioso «A. B. C.» negó toda trascendencia; después, el artículo de «L'Observatore Romano», desde cuyas columnas habló con mayor claridad el Vaticano; luego, el comentadísimo artículo de «El Debate», tejido con párrafos y frases sueltas de incólicas pinceladas y manifiestos episcopales, y, por último, la visita que hoy ha hecho Gil Robles al señor Alcalá Zamora».

Sigue el articulista diciendo que, por ahora, las derechas se contentan con tener al señor Cid en el Gobierno y que el ministro de Comunicaciones pertenece a un grupo que ha acordado la derogación de la ley de Terciarios Municipales, el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa y la anulación de los puntos fundamentales de la Reforma agraria. A continuación señala su creencia de que el señor Lerroux haya aceptado estas condiciones o programa planteándose esta pregunta: «Pero lo que ha aceptado también el señor Martínez Barrio?». Asegura «El Liberal» que el señor Martínez Barrio, ha declarado que no colaboraría en Gobierno alguno, donde, de una u otra manera, hubiese una representación no republicana.

Según el periódico a nos re-enemos, el señor Lerroux tenía verdadero empeño por ocupar la cartera de Guerra y reponer en sus altos cargos a los militares que fueron separados por el señor Azaña. Tenía el jefe radical el

decidido propósito de designar ministro de la Gobernación al señor Martínez Barrio. Siguiendo a «El Liberal» como ministro de la Gobernación. Poco después corrió el rumor de que el señor Cid, ministro seguro, no formaría parte del Gabinete; pero más tarde, en la lista definitiva, el señor Cid figura de nuevo como ministro y el se-

Instantánea política

La devolución del dinero

El Siglo Futuro—santamente indignado, no podía ser de otro modo—grita: ¡Que nos devuelvan el dinero que hemos dado para el triunfo de las derechas! La visita de Gil Robles al Presidente de la República y los aires que corren por las columnas de «El Debate», órgano de la C. E. D. A., han levantado la furia de nuestros tradicionales, que parecía dormida con el éxito de la conjunción o alianza.

Pero es el caso que, si, en un sueño imposible, se hubiera restaurado la Monarquía a virtud de unas elecciones, tendrían también que pedir el dinero. Ellos son partidarios de un rey que sostiene su legitimidad por encima de la rama borbónica destronada, y como quiera que no iba a ser este su rey el que fuera entronizado, sino el heredero de Alfonso de Borbón, se verían obligados a pedir la devolución de aquél dinero que dieron para las elecciones.

Para Sylock, el judío de El Mercader de Venecia, el dinero no tenía patria. Lo mismo ocurre ahora. Nadie pregunta si un billete estuvo en las manos de una mujer vanal o en las de un asceta que se desprendió de su tesoro por seguir caminos de renuncia y humildad que elogiaron, bendijeron y santificaron nuestros tradicionales, pero que no siguen como ejemplo.

Ahora por lo visto el dinero es de Moscou o de Fontainebleau, valga la figura, porque el dinero tradicionalista que reclama el Siglo Futuro será en todo caso de procedencia legítima, no sabemos de qué parte del globo terráqueo.

Claro está que no saldrán con su empeño. Ellos sabían de antemano que su sueño no es más que una bandera romántica. Su lealtad para con aquellas instituciones que no han de volver les afirma como hombres de una integridad y perseverancia que empeñadas en empresas menos difíciles, les darían el éxito.

El hecho cierto es, que las derechas unidas se escinden profundamente y que la mejor parte la lleva el señor Gil Robles que, al menos, por ahora, nos parece dotado de unas ideas de sentido práctico y de buena política, que para si quisieran los que censuran, soñando con teorías catástrofistas, con revoluciones y anarquías que repitan el milagro bíblico de detener el sol, de parar la sucesión de los días volviendo a siglos pretéritos.

ALVAREZ DE LEON

Notas de la Alcaldía

Halazgos

En la oficina de la Guardia municipal, a disposición de quien acredece su dueño, encontrado en la vía pública, se halla depositada cierta cantidad de dinero, por la joven Concepción de la Cai, sirvienta de doña Margarita García, que habita, Sanz Pastor, número 12.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, el dueño de un perro, por tener éste suelto, por la vía pública, y una revendedora por comprar aves en el interior del Mercado, antes de la hora que tienen señalada.

El señor Martínez Barrios saltaba de Gobernación a Guerra.

De las dos condiciones exigidas por el señor Martínez Barrio—ir a Guerra y no ser nombrado en el Gobierno no es su señoría responsable directo por haber participado en el Gobierno, de una manera activa y solemne. También desearemos que nos explique en qué consiste ese acto en relación con la cuestión religiosa, porque hay una extraña coincidencia con el señor Gil Robles. En estas leyes laicas de la República matizadas por la transigencia, (Rumores), matizadas por la transigencia socialista, porque nosotros queríamos ir más allá. (A los radicales).

Ninguna de las medidas legislativas en materia religiosa está exenta de vuestra aprobación, y queremos unaclaración que evite nuestra alarma ante el apoyo solemnemente ofrecido esta tarde por el señor Gil Robles.

No temo yo al peligro de una restauración monárquica, sino al advenimiento de la República por las deudas trascendentales de ella; pero no esperamos que fuera el señor Lerroux un colaborador tan decisivo. No interesa conocer el pensamiento del jefe del Gobierno sobre la política de Conciliación. También quisieramos saber si en el pacto o convenio de su señoría con las fuerzas del señor Gil Robles, está también la presentación de los votos para la reforma de la Constitución, para lo que las derechas no tienen votos suficientes.

Recuerda las palabras del señor Gil Robles en el Monumental Cinema, en las que dijo que no se iban a rendir ante el primer ofrecimiento del señor Lerroux o el señor Maura.

Yo no quiero pedir cuentas al señor Gil Robles; pero sí quiero que el Gobierno explique su inteligencia y su ajuste con unas fuerzas que niegan la democracia y amenazan al Parlamento si no se les doblega.

AYER EN EL CONGRESO

El Sr. Lerroux lee la declaración ministerial y queda planteado el debate político

Habla de las elecciones electorales, y dice que no puede tener compensación la satisfacción que le pueda producir al señor Lerroux la disminución de la minoría socialista, con el aumento de los no amigos de la República, porque no habría traición si ellos, puesto en litigio aquí el régimen lo defendieran.

Ese Gobierno que se ha gestado en Roma... (Protestas), puede decirse que es un Gobierno con la bendición papal.

Termina diciendo: «En los hechos políticos cuando tengamos que imputar a alguien la traición al régimen, no lo haremos a los que siguen al señor Gil Robles, sino a vosotros». (Aplausos de los socialistas).

El señor Gordón Ordoñez interviene. Dice que este Gobierno es el causante de la triste perspectiva que se presenta a la República, en trámite de ser gobernada por los que no la aman y de sufrir la dura oposición de los que van más allá de ella.

Recuerda la labor republicana realizada por su partido en las Cortes Constituyentes, y censura después la actuación de los radicales que han ido a aliarse con quienes no han acatado la República, aunque si combatieron las leyes.

Las derechas se proponen la restauración. (Grandes protestas),

Lamenta que el señor Lerroux abra las puertas del Poder a las derechas que no han acatado el régimen y censura que a la carta de Justicia haya ido un melquiadista.

Muestra su pesimismo por el porvenir de la República y después de recordar al señor Lerroux que el jefe del Estado le recordó la formación de un Gobierno republicano, termina exigiendo a los radicales que hagan un examen de conciencia tras el cual venga una rectificación de conducta.

El señor Martínez de Velasco, solicita que se suspenda la sesión unos momentos y así se acuerda.

Reanudada, se suspende el debate nula.

El señor Velayos, impugna el acta del señor Sánchez Albornoz por Avila, diciendo que coaccionó, enviando cartas con el membrete del ministerio que regentaba.

El ex ministro de Estado lo niega, affirmando que en las pasadas elecciones las únicas coacciones que se registraron las hicieron los grandes terratenientes y los elementos religiosos de toda España.

Seguidamente el señor Casanueva hace ver que la ley prohíbe que en las cartas oficiales se recomienden candidaturas, y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las nueve y cuarto.

EN SEXTA PÁGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS :

Radio Castilla (E A J-27) (206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- Nota de sintonía.
- Cotización de bolsa.
- Boletín meteorológico.

4. Carolina Carolina.—Canción, a Duo, por Los Gobbi.

5. «Guzlare».—Fernández Sevilla, Carrero y Moro, (ofrenda), por Abeta y coro.

6. Idem idem.—Canción por Antoni Bayón.

7. La boda de Luis Alonso, de Jimenez (dos partes).

8. El duo de la Africana, de Caballero (Duo jota), por Miguel Fleita y María Cádiz.

9. «Emigrantes».—Calleja y Barreiro, Granadinas, por M. Fleita.

10. «La Stela del Norte».—Meyerbeer Bestiadi).—Acto tercero, por José Marañones con acompañamiento de orquesta.

11. «Norma» (Bellini).—Iº en Colle, Acto primero, por José Mardones.

12. «Carmen», habanera, (Conchita Supervia)..

13. Idem idem «Seguidilla» (por Conchita Supervia).

14. «Carmen» (Bizet), preludio, acto primero.

15. Idem idem (Bizet), entreacto, acto cuarto.

16. Noticias generales, locales y de última hora.

17. Himno Nacional.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche



Si quiere V. que no le duela el dedo del pie, deje de beber.

— Y es preciso que por el dedo del pie padezca todo el cuerpo?

DIPUTACION PROVINCIAL

Nuestra Diputación es la primera en rendir cuentas

Preside el señor Del Pajacio y asisten los señores Peralta, Vega, Nebreda, Pagazaurtundua y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada de un telegrama del señor Arranz, participando no poder asistir a la presente sesión.

Se da lectura de un oficio del gobernador civil, trasladando otro del director general de administración local en el que manifiesta que con fecha 11 del actual remite al tribunal de cuentas de la República las de la Diputación provincial, correspondientes al año 1932, significando que procede facilitar a la Comisión gestora, interventor y depositario de la Corporación, el fiel cumplimiento que han dado a las disposiciones vigentes, toda vez que, es la única Diputación que se encuentra al corriente en la rendición de cuentas, cuya orden traslada para conocimiento de la Comisión gestora, interventor y depositario, a los efectos que se interesan, acordándose quedar enterada con satisfacción y que se comunique así a los interesados.

Queda enterada de haber tomado posesión del cargo de taquimetría de obras don Julián Vicedo.

Idem idem de un oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia participando que en virtud de acuerdo de la Comisión, ha hecho entrega al alcalde de Cabanes de Esgueva, de setenta y cuatro mesas para las escuelas de niños de aquel pueblo, las cuales fueron destruidas por un incendio.

Oficio del presidente de la Junta provincial del Censo electoral, dando cuenta del celo, inteligencia y acierto con que el personal de la Diputación, a las órdenes de su secretario, ha llevado a cabo los trabajos electorales con motivo de las últimas elecciones de diputados a Cortes, acordándose quedar enterada y autorizar al presidente para que se les gratifique.

Conceder autorización a doña Natividad Herranz para practicar como enfermera en el Hospital provincial.

Se aprobó la gestión llevada a cabo por el interventor, con motivo de haber hecho efectivo el importe de unas fincas expropiadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, pertenecientes al finado don Luis de San Pedro y cuya nula propiedad corresponde a la Diputación.

Conceder autorización a doña Enriqueta Villaverde, de Santa María del Campo, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Idem idem a don Filadelfo León, de Torresandino; don Vicente Bárcena, de Riesquillo; don Francisco Torre, de Isar, y don Saturnino Brincos, de Los Ausines.

Abonarán el arbitrio correspondiente.

Adjudicar la contratación de carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia a don Román López y don Luis de la Viuda, y que se anuncie nueva subasta de los que no han sido objeto de contratación.

Expediente instruido a instancia del presidente de la Mutualidad provincial agraria en solicitud de que se restituyan las cuotas de gastos causados en el Hospital por los enfermos Ismael Santa María y Teodoro Mahamud. Se acuerda contestar en los términos que informa el jefe de la Sección de Cirugía.

Hacerse cargo del demente Severiano Rojo, Martínez, de Oña.

Pasaron al turno general de admissions varios expedientes sobre ingreso en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 19 de Diciembre de 1903

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué nombrado por 16 votos celador del Campo-Santo general don José Arija.

O obtuvo siete votos don Mariano Muñoz.

Mañana celebrarán sus bodas de oro nuestros respetables vecinos y amigos don Benigno de Arce y doña Rosa Guiañedo-Fajardo.

— Esta tarde ha intentado arrojarse al río cerca de la presa de Conde, un sacerdote, habiéndolo evitado un caballero que por allí pasaba, haciendo esfuerzos inauditos por contenerle, secundado por otras personas.

Trató de realizar el hecho en un momento de enajenación mental.

— Comunican de la Coruña que ha terminado la vista de la causa instruida contra el célebre bandido Manuel Casanova, que ha sido condenado a muerte.

La sentencia produjo gran impresión entre el público que llenaba la sala.

— Se arriega el viento de El Casp. Para tratar con Fernando Carrasco, tabernero, en Cardeñadijo.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

BIBLIOGRAFIA

En defensa de la agricultura

Con este título acaba de publicarse un librito debido a la pluma del brillante escritor agrario don Ramiro Castillo Escudero, publicista muy especializado en estas cuestiones del agro.

Firma que goza de una gran popularidad entre los agricultores de Aragón

en general y de la provincia de Huca

ca en particular.

Cuenta el librito de que nos ocupamos diez artículos, cinco de ellos publicados en «La Nación», de Madrid, y otros cinco inéditos, todos ellos de un interés grande para todas aquellas personas que tienen que ver algo con las cuestiones del agro.

Los títulos de los artículos son los siguientes: La tierra.—El territorio español; su distribución y su clasificación.—Latifundios.—Reforma agraria.—La tierra se reparte por sí sola.—Los que forman el pueblo.—La falta de protección a la Agricultura como consecuencia de los trastornos sociales.—Labradores! En nuestras manos tenemos la redención.—El aumento de los tributos y el labrador rural.—Hablan los labradores que no quieren saber de partidismos.

Damos el sumario para que nuestros lectores se den cuenta exacta de la importancia que tiene en estas circunstancias el salir En defensa de la Agricultura con la valentía y honestidad con que sale el autor en este interesante trabajo.

Lo felicitamos efusivamente y recomendamos la propagación y lectura de este librito, cuyo precio es de tres pesetas y se halla a venta en la Librería Gómez, Ceso, 31, apartado 164, Zaragoza.

Abonarán el arbitrio correspondiente.

Adjudicar la contratación de carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia a don Román López y don Luis de la Viuda, y que se anuncie nueva subasta de los que no han sido objeto de contratación.

Expediente instruido a instancia del presidente de la Mutualidad provincial agraria en solicitud de que se restituyan las cuotas de gastos causados en el Hospital por los enfermos Ismael Santa María y Teodoro Mahamud. Se acuerda contestar en los términos que informa el jefe de la Sección de Cirugía.

Hacerse cargo del demente Severiano Rojo, Martínez, de Oña.

Pasaron al turno general de admissions varios expedientes sobre ingreso en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

La Cámara Oficial de Comercio e Industria que, con exagerada modestia, ha silenciado muchos de los éxitos que constituyen su más preciada ejecutiva, acaba de obtener uno de los más destacados y positivos triunfos en defensa de los intereses generales que representa.

El Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia ha dictado fallo favorable en el recurso entablado por don Pascual Eguígaray, como presidente de nuestra corporación y en nombre y representación de la misma, contra el acuerdo de la Administración de Rentas Públicas en cuya virtud se elevaban las actuales cuotas contributivas del Comercio e Industria de la capital pasando ésta de la cuarta categoría, por que actualmente tributa, a la tercera.

El referido propósito de la Administración (inspirado como siempre en la defensa de los intereses de Tresor), que había llevado la natural alarma a nuestros electores y que hubiera, seguramente, prevalecido de no ser por

la diligente actuación de nuestra Cámara, provocó numerosas reuniones de Pleno, que resolvieron en definitiva interponer el recurso que acabó de estimar el Tribunal económico-administrativo en un luminoso y justiciero fallo en el que se recogen y aceptan las esenciales alegaciones formuladas en los oportunos escritos y en el brillante informe que el señor Eguígaray presentó ante el Tribunal de referencia.

Es merecida ofrenda de justicia consignar el transcendental éxito alcanzado por la Cámara, así como la diligente actuación y documentada y eficiente defensa de su presidente, ya que han sabido evitar el enorme perjuicio y las sensibles nuevas cargas que amenazaban al Comercio y a la Industria de nuestra plaza.

— Han sido aprobados por la superioridad, que no ha encontrado en ellos motivo alguno de reparo, el presupuesto municipal ordinario y el de la Fundación Hospital de la Misericordia, ambos para el ejercicio próximo venidero.

Municipales

— Estudia el Ayuntamiento la forma de dar una apertura adecuada a los fondos de la subvención del Estado, para canchas escolares.

— Han sido aprobados por la superioridad, que no ha encontrado en ellos motivo alguno de reparo, el presupuesto municipal ordinario y el de la Fundación Hospital de la Misericordia, ambos para el ejercicio próximo venidero.

Da sociedad

Renunciada la presidencia de la Sociedad Artística, para la que había sido designado, por don Felipe Vitoro, que ha aducido para ello razones de índole personal, ha sido nombrado nuevo presidente don Manuel Jorge, que era tesorero de la Junta anterior.

El señor Jorge, es persona culta y discreta y hará de seguro buena labor.

— Nuestro estimado amigo, el alcalde de esta villa, don Agustín Ruiz Fries, y su esposa, doña Feliciano García, han pasado recientemente por el amargo trance de perder al menor de sus hijos, una niña de diez meses, que falleció después de aguda enfermedad que no pudieron vencer ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados paternales.

Recibían con tan triste motivo el testimonio de nuestra condolencia.

— La empresa del Teatro Principal, está esmerándose en la presente temporada, sirviendo al público, películas verdaderamente notables y selectas. Además de «Ivan el Terrible» y otras de la misma envergadura, evocadoras de la historia rusa, que desfilan por la pantalla, anteriormente, el domingo proyectó la cinta titulada «César Borgia»; en la que en torno a episodios de la historia de Roma en tiempos de la fatídica y célebre familia, destinará suntuosas escenas en que alejan la perfidia, las pasiones y el crimen, reflejándose en ella aquel ambiente de tiranía y decadencia. En resumen, una película admirabile.

— Exhortamos a la empresa, a conservar en el acierto, aunque lamentemos que cierto sector de público no sea capaz de responder a sus buenos deseos.

MATAJALANA

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Tomás Gago Camarero, sobre lesiones; ponente, señor Valladolid; defensor, licenciado Alfonso; procurador, Guijarro; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Angel García Conde, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, licenciado García Arániz; procurador, Rodríguez Perdigüero; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Tomás Gago Camarero, sobre lesiones; ponente, señor Valladolid; defensor, licenciado Alfonso; procurador, Guijarro; secretaria del licenciado Bustamante.

Las misas que se celebran mañana, jueves, desde las diez hasta las once y media, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral); las que se digan en la iglesia del Buen Suceso (Madrid), así como la misa y Exposición en el convento de Reparadoras y también misa de noche y Exposición en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la Exposición del Santísimo en el convento de Madres Franciscanas, el viernes, 22, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Vicenta Moliner Escudero, que falleció en esta ciudad el dia 21 de Diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su viudo, D. Angel Hernández Díez, hijo, D. Manuel; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

EL RESULTADO FUÉ EL AUMENTO DE CLIENTES SATISFECHOS

SI NECESITA

MUEBLES

VISITALA

FÁBRICA: MADRID, 9 - ALMACÉN: CALERA, 9

SUCURSAL EN LERMA

MUCHO TIEMPO HACE QUE LA CASA VIUDA DE ANGULO

INICIÓ LA VENTA A PLAZOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Comentarios al debate político de ayer

Cuando se suspendió anoche el debate político la Cámara quedó casi desierta.

El señor Lerroux salió a los pasillos y dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

—Desde su punto de vista y su posición política ha estado usted sencillamente admirable. Ahora se convenirán todos de que no ha habido ni hay ningún pacto entre usted y yo. Y los que esgrimen este argumento sólo lo hacen adoptando una posición dialéctica.

Luego el señor Gil Robles comentando en un grupo el desarrollo del debate, decía:

—El tono general del debate me ha parecido bien. Desde luego, no pienso molestarme en contestar al señor Prieto porque se ha visto que su única intención ha sido la de provocar enemistades entre las distintas minorías. Se trata de una burda maniobra a la que yo no he de prestarme.

El señor Maura, decía: —No ha estado mal el debate; pero cuando yo hable se pondrán en claro muchas cosas.

Dón Melquiades Alvarez: —El discurso del señor Gil Robles ha sido de gran transcendencia, y espero que será recogido por el jefe del Gobierno porque considero que la conducta de los agrarios será sincera y leal. Lo mismo que su propósito de actuar legalmente dentro de la República. Sobre las negociaciones para establecer las relaciones con Roma, he de hacer constar que hace mucho tiempo declaré ya la conveniencia de ello.

El señor Pérez: —El señor Gil Robles no ha ido hasta donde debió ir. Debió hacer una declaración rotunda de republicanismo. «El Debate», en su artículo que tanto revuelo produjo, iba más allá. El señor Gil Robles ha dicho exactamente lo mismo que el día que se constituyó Acción Popular.

El señor Goicchecha: —El señor Gil Robles ha estado muy hábil.

El ex conde de Valellano: —El señor Gil Robles ha retrocedido en relación con el artículo de «El Debate».

El Sr. De Francisco: —El discurso del Sr. Gil Robles me ha parecido bien. Ha estado más afortunado de palabra que otras veces. Pero se le pudo haber puesto en un grave aprieto en lo que se refiere al paro forzoso.

El señor Prieto: —El discurso del señor Gil Robles me ha parecido francamente bien. Ha sido mucho mejor que todos sus anteriores, aunque se ha podido advertir que el de hoy se lo traía muy trabajado. Lo más interesante de su discurso es que ha puesto al señor Lerroux en un callejón sin salida. La posición del Gobierno después de la jornada de hoy se hace por momentos más inestable y esta inestabilidad se acentuará en sucesivas sesiones.

Los radicales: —Los diputados radicales decían que si el señor Gil Robles y sus amigos cumplen lo que han prometido es ya definitiva la consolidación de la República, sin que haya por qué temer los embates de los extremistas, bien sean anarco-sindicalistas o monárquicos.

Las izquierdas: —Los diputados izquierdistas censuraban la intervención del señor Gordón Ordás, y decían que no puede combatir al Gobierno actual ni a los radicales después de haber estado representando en el anterior Gobierno Lerroux, y haber formado parte

BOLSA DE MADRID

	DIA 20	DIA 20
Interior	69'30	69'40
Exterior	80'50	00'00
Amortizable 4%	79'00	00'00
5% antiguo	94'00	00'00
5% 1917	38'75	89'00
1926	98'40	00'00
1927 con imp.	85'90	86'90
1927 libre	100'10	100'15
Interior	97'85	97'90
Cédulas hipotecarias 4%	87'00	00'00
5% 92'70 93'00	102'85	103'00
Francos franceses	47'95	47'90
suizos	236'87	236'62
belgas	170'37	170'12
Libras	40'00	40'50
Dólares	7'77	7'82
Liras	64'60	64'40
Banco de España	550'00	550'00
Hipotecario	266'00	266'00
Hispano Americano	139'00	00'00
Español de Crédito	190'00	190'00
Central	79'00	00'00
Río de la Plata	74'00	00'00
Ferrocarril del Norte	259'00	261'00
Idem ídem Obligaciones	87'35	00'00
Idem M. Z. A.	227'75	231'00
Idem ídem Obligaciones		
1.º hipoteca	256'00	257'00
Alicantes, Obligaciones	206'00	00'00
Azucareras preferentes	45'00	45'00
Idem ordinarias	81'00	00'00
Motorista muerto		
BARCELONA.—El corredor José Murcia surrió un accidente de motocicleta y quedó muerto.		
Telefónica Nacional	107'85	107'25

el director de primera enseñanza

Ha tomado posesión el director general de primera enseñanza don Francisco Agustín.

Audiencias

El ministro de la Guerra ha recibido en audiencia a varis generales y diputados.

Se suprime el Gabinete militar del ministerio de la Guerra

Por una disposición se suprime el Gabinete militar del ministerio de la Guerra, creado por el ex ministro señor Azuña, como organismo asesor y auxiliar con motivo de la reorganización del Ejército.

Dicho organismo estaba formado por cuatro jefes u oficiales de diversas Armas, y ahora quedará reducido a una secretaría técnica, que desempeñará el teniente coronel de Artillería don Gaspar Mecala, que regentaba el extinguido Gabinete militar.

Una inundación en la cárcel de mujeres

Anoche, poco después de las doce, y por causa de rotura de unas de las tuberías de conducción de agua que surten el edificio, se produjo una inundación en la nueva cárcel de mujeres, sita en la barriada de las Ventas del Espíritu Santo.

El accidente causó gran alarma entre las reclusas y celadas del establecimiento, las cuales intentaron cortar el agua, haciendo funcionar las llaves de paso feroz en vista de que no pudieron conseguirlo se avisó al Parque de Bomberos, que acudió en el acto a las órdenes del señor Pingarrón.

Cuando acudieron los bomberos ya se hallaban inundados los talleres y galerías del piso primero, bajando gran cantidad de agua por las escaleras. Entonces se procedió a cortar el agua en las alcantarillas de la calle hasta que sea reparada la avería. Después de los oportunos trabajos para desaguar los departamentos inundados, a las dos y media de la madrugada quedó restablecida la normalidad en el establecimiento.

Noticias de Bujalance

Noticias recibidas de Bujalance confirman que se han practicado 17 detenciones con motivo de los pasados sucesos.

También en Canet han sido detenidas siete personas y una en Belmes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Mando de compañías de la guardia civil

Se confirma en el mando de la primera compañía (Aranda de Duero), de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, al capitán don Felipe Beltrán Rodrigo, y en el de la cuarta (Castejón), a don Daniel Sánchez Olaccea.

Licencias

Se conceden seis meses de licencia para Buenos Aires al capitán de Intendencia, don Vicente Lázaro Jurado, del Centro de Movilización 11.

PROVINCIAS

Asesinato y suicidio

CORDOBA.—Se han encontrado muertos en su domicilio al oficial de Prisión don Andrés Romeral y a su esposa doña Ana Azterlantia.

Parece ser que el primero se hallaba enfermo y mató a su esposa, suicidándose después.

Fútbol

PAMPLONA.—Se ha celebrado el partido de fútbol correspondiente al torneo de la Liga, suspendido el domingo por mal tiempo.

En Osasuna derrotó al Sabadell por seis tantos a cero.

El ministro del Aire francés

BARCELONA.—Llegó a esta población el ministro del Aire francés.

Viajaba en avión, pero este hubo de aterrizar en un pueblo cercano.

El aparato sufrió averías y el político francés, hizo el viaje a la capital en tren.

Motorista muerto

BARCELONA.—El corredor José Murcia surrió un accidente de motocicleta y quedó muerto.

Dimisión

BARCELONA.—El delegado del Gobierno en los servicios no traspasados a la Generalidad referentes al orden público ha puesto en cargo a disposición del Gobierno, no por disgusto sino porque fue nombrado por el Gobierno anterior.

Ansaldo en libertad

PAMPLONA.—Ha sido puesto en libertad el aviador don Ignacio Ansaldi.

Hacia el descubrimiento del pasado movimiento

BARCELONA.—Desde que fué detenido en Zaragoza el Comité ejecutivo de la C. N. T. y se descubrieron numerosos documentos, la Policía de Barcelona, en virtud de instrucciones recibidas, ha estado en movimiento, y, según parece, ha logrado descubrir muchos extremos importantes, relacionados con la organización terrorista. Parece ser que no tardará mucho en llegar al total descubrimiento de los principales autores y dirigentes del movimiento último y de los individuos que servían de agentes de enlace entre el Comité ejecutivo y los Comités locales.

En virtud de un exhorto recibido de una autoridad judicial de Zaragoza, ha sido detenida una mujer, cuyo nombre de momento ignoramos, pero de la que se sabe que vierte con elegancia y encanto luce joyas, al parecer de gran valor. La detenida ha prestado declaración sobre los extremos que se insertan en el exhorto, incurriendo en constantes contradicciones. No supo, según nos dicen, explicar satisfactoriamente, de dónde sacaba el dinero para sostener el plan de vida luosa que llevaba.

Según se dice, esta mujer tenía piso puesto en Barcelona, amueblado con bastante lujo y estaba en relación con individuos que parecen complicados en último movimiento. Parece que los criados que la servían estaban todos complicados en estos manejos, y al saber la detención de la dueña de la casa han huído todos.

También se ha averiguado que recibía mucha correspondencia, y algunas de las cartas de que se ha iniciado la Policía estaban escritas con clave.

Siguiendo la misma pista, ha logrado la Policía detener a dos individuos, conocidos anarquistas. Uno de ellos había estado detenido en otras ocasiones, aunque nunca se le pudo demostrar su participación en hechos de carácter terrorista, de modo que se llegó a la conclusión de que no era hombre de acción; el sujeto aludido estaba hace unos meses en París, donde se dedicaba a reclutar elementos españoles de ideas avanzadas para que vinieran a España a tomar parte en la revolución social que preparaba. El embajador de España en París descubrió, según parece, tales maniobras, de las que puso en antecedentes a las autoridades francesas, las cuales procedieron a la expulsión del territorio francés del individuo citado, quien entró en España, y por aviso del embajador español en París ha sido detenido.

En poder de los detenidos se han encontrado numerosos documentos, que ponen de relieve su intervención en el movimiento anarco-sindicalista último; entre los documentos que la Policía ha encontrado en su poder figuran dos cartas de elementos del Norte de España, en las que uno pide que se le envíe una partida de pipas, y el otro una caja de cobertas; los dos firmantes de este pedido no son, según ha averiguado la Policía, comerciantes, sino elementos extremistas, que no dan su dirección exacta en las cartas y que sin duda, lo que piden son bombas y pistolas.

La Policía guarda reserva sobre las actuaciones que realiza en este sentido para no perjudicar a la eficacia de su actuación.

No solicita la derogación de las leyes sociales, porque algunas considera beneficiosas.

Nosotros—dice—fuimos a las elecciones con un programa mínimo, cuyo cumplimiento no vamos a exigir ahora al Gobierno.

En las elecciones no se habló para nada del régimen.

Pedimos un nuevo rumbo político que rectifique los errores cometidos y nosotros ayudaremos al Gobierno.

El señor Prieto.—¿Puedo S. S.

concretar los puntos de su programa?

El señor Martínez de Velasco.—No puedo concretar con S. S. porque no tengo la altura suficiente.

Varias veces.—Más, mucho más.

El señor Prieto.—Me refiero a los puntos de la base de su programa.

El señor Martínez de Velasco.—Creo que no son estos los momentos de abordar en política.

El señor Alvarez Angulo.—Pero sois republicanos o no? (Rumores).

El señor Martínez de Velasco considera esto como una indiscreción porque él no ha preguntado a los socialistas si son republicanos o no.

ABONO A LOS IMPONENTES.

En libretos ordinarios

En cuentas corrientes a la vista

En imposiciones a plazos de un año

el 3 y 1½ por 100 de interés anual

el 2 por 100

el 4 por 100

el 3 y 1½ por 100 de interés anual

el 2 por 100

el 4 por 100

el 3 y 1½ por 100 de interés anual

el 2 por 100

el 4 por 100

el 3 y 1½ por 100 de interés anual

el 2 por 100

el 4 por 100

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

Han sido puestos en libertad, 20 vecinos de Burgos, 12 de Pamplona, 20 de Miranda de Ebro, cuatro de Aranda de Duero, y nueve de Cásprito de la Vega que se hallaban en la Cárcel de esta capital, con motivo de los últimos sucesos.

Casa QUESADA

Antigüedades, pasteles de los turrones mazapanes, pastas y fámas de los turrones y frutas escarchadas, son los de esta casa.

Los precios de los turrones en clases extras y manzanas, son a 6 pesetas kilo.

Accesorios de Onit y sevillanas.

Paloma, 23, estereria.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.345.

Don Angel Hernández Díez y su hijo Manolo, en memoria de su difunta esposa y madre dona Vicenta Moliner Escudero, que en paz descanse, 50 pesetas.

En memoria de doña María Luisa Márquez, que en paz descanse, sus hijos, 100 pesetas.

Una sirviente, en memoria de sus difuntos, 2 pesetas.

La Sociedad Española de Seda Artificial, en memoria del excelentísimo señor don Juan Navarro Reverte, vicepresidente del Consejo, recientemente fallecido en Madrid, 100 pesetas.

CONAC
«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El conocido pintor, Justo del Río, nos ha obsequiado con un precioso calendario para el próximo año.

Quedamos muy agraciados.

Maria: dice Perquin que su papá le ha comprado, una botella de vino, San Roque Jerez Quinado y que desde que lo bebe, Del todo se ha transformado.

Gran aperitivo tónico reconquistense de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 510.

Donativos:

Un ciudadano, una peseta.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincuagésima

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Naranjas, 0,25 docena.

Granadas, 0,50 el kilo.

Castañas, 0,40.

Estos precios hasta fin de mes.

En el almacén de frutas y hortalizas de Juan Moreno, sito en el rincón de Santocildes, al lado del Bar Regio.

En la comisaría de policía, ha denunciado don Domingo del Palacio Alvarez, que en los últimos días de Noviembre, entregó, para que fuera arreglado, un aparato de radio valorado en 500 pesetas, a Matías Maestro Fernández dueño de una tienda que existe en la Llanura de Afuera número 4, sin que a pesar de las repetidas veces que se le ha reclamado se le haya devuelto.

Un aprendiz de la casa, ha manifestado que el aparato se le dejó Matías a un amigo suyo, y que este ha desaparecido.

Como el asunto no parece muy claro, Matías, ha sido puesto a disposición del juzgado.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El mejor surtido en géneros de punto



Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, número 11

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ARMARIOS de Iuna biselada nuevos, beratos. Horas: de 10 a 4. San Juan, 43, cuarto.

ARRIENDOS

GARAJES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

HUERTA, se arrienda, o se vende, de 12 fajegas de superficie con abundante agua, casa, pajares y cuadras. Se informa, Hijos de Moliner.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

ALQUILASE o venderse un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Rázón: Villoria, 18, 3º.

SE ARRIENDA el local que ocupa el

AUTOMOVILES

VENDO latafísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

VENDO camioneta seminueva Whippet, a toda prueba. Pedro Mate, en Presencio.

VENDO motocicleta Motobecane, en muy buen estado y a toda prueba. Rázón, Vitoria 17, garaje.

COLOCACIONES

TIENE tiempo libre? ¿Está descolocado? Podemos facilitarle trabajo a domicilio bien remunerado. Escríbale: Apartado 6.037, Madrid.

AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

AGENTE comercial: 20 años práctica, estudiará ofertas de importantes fabricantes de embudos o artículos propios de la región, para representar en Zaragoza, Félix Santsé, San Pablo, 32.

SE NECESITA oficial zapatero, bien impuesto y aprendiz, en Covarrubias. Zapatería de Eduardo Ortáñan.

VENDO camioneta seminueva Whippet, a toda prueba. Pedro Mate, en Presencio.

VENDO motocicleta Motobecane, en muy buen estado y a toda prueba. Rázón, Vitoria 17, garaje.

VENTAS

SE VENDE o arrienda escritorio y almacenes de gran capacidad, júntalo a la estación del ferrocarril en Villaverde. Informar su dueño en la misma. Máximo Díez.

SE VENDE casa de labor y terreno, en sitio denominado Alfar de Zarcillas Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 10.

AGENTE comercial: 20 años práctica, estudiará ofertas de importantes fabricantes de embudos o artículos propios de la región, para representar en Zaragoza, Félix Santsé, San Pablo, 32.

SE VENDEN 200 arrobas de paja de granilla, en Valderrivas, Pedro Revilla.

Instrucción Pública

Las ceras de adulto y su gratificación

Hemos entrado en la última decena del mes de Diciembre y nadie se sabe sobre si los maestros cobrarán la gratificación que les corresponde por las clases de adultos.

Los maestros, riados en las promesas del ministro, han venido dando las clases sin interrupción y ahora se encuentran, no sólo con la duda de cobrar la gratificación, bien escasa por cierto, sino que han anticipado de sus bolsillos el dinero preciso para mantener, luz, calefacción y hasta para hacer la limpieza del local, y tampoco se les dice nada del pago de material.

Triste es confesar que a los maestros, en este aspecto, les está pasando lo que al sacerote Campillo.

Pago de material

El importe del cuarto trimestre de material diurno, parece que será abonado juntamente con los haberes del presente mes de Diciembre.

Escuelas en Melgar de Fernamental

La Gaceta publica una disposición aprobando un proyecto para la construcción, por el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, de un grupo escolar, con tres secciones para niños, tres para niñas y una para párvulos.

Para la mencionada construcción se concede en principio una subvención de 34.000 pesetas, que se abonará en los desplazos que señala la ley.

A. censos

Por corrida de escalas, se conceden los siguientes ascensos:

MAESTROS.—A 8.000 pesetas, hasta el número 399, señor Lachica.

A 7.000, hasta el 1.007, señor Ibarra.

A 6.000, hasta el 1.893, señor Concejo.

A 5.000, hasta el señor García, número 3.221.

A 4.000, hasta el señor Gúrpide, número 171 de la lista única de las cuestiones de 1928.

MAESTRAS.—A 8.000 pesetas, hasta la señora Velasco, número 407.

A 7.000, hasta el número 935, señora Balbina.

A 6.000, hasta el 1.857, señora Martorell.

A 5.000, hasta la señora Pallarés, número 3.180.

A 4.000, hasta la señora Tomás, número 129, de la lista única de 1928.

Hacienda

NOTICIAS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Tomás, Anastasio, Juan, Severino.

CUENTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, eucaristía en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuerza, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Regadadoras.

A las ocho y media, en San Losmes.

Por la tarde, de cinco a seis, hora canonica apoyándose en la misa.

Media hora antes, se reunirá el Consejo y cíndores.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Orden acordando que por el personal técnico, se proceda en las respectivas provincias a la comprobación de los terrenos denunciados por contener gérmenes de langosta.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.

Nombrando auxiliares recaudadores en las zonas que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LIBRAMIENTOS

Cajero Comisión Liquidadora 12.º Tercio Guardia civil, don Luis M. Carmoña, don Elias Moya, Inspector provincial de Sanidad, don Ciriaco Puras, don Julián Tamayo, don Ignacio Elizaga, don Manuel Tejerina, don Manuel Arribas, don Alberto Manero, don Rafael Dorao, don Luis Onecha, don Adolfo Heras, don Félix Miguel, don Hermenegildo Torres, don Hipólito Maano, Administrador Loterías número 1.

DEFUNCIONES

Juha Esteban Delgado, de Coruña del Conde, 14 años, Hospital provincial.

Maria Concepción Guesa Cuesta, de Quintanar de la Sierra, 73 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Crescencia Izarra Arce, Angel Casas Macarro.

Es a do del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 a las siete horas

La borrasca del Mediterráneo, camina lentamente hacia Oriente, produciendo en las Baleares vientos muy duros del Norte y en general, de la región del Oeste, por todo el territorio español. Las presiones altas persisten sobre las Islas Británicas y se extienden a la parte Occidental del continente europeo. En España persiste el frío.

Temperaturas extremas: máxima, 12 grados en Castellón y mínima de 9 bajo cero en Teruel.

En Madrid, máxima, de 4,2 y mínima, 2,8 bajo cero.

Tiempo probable: en toda España, vientos variables y cielo poco nuboso. Frío.

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil Contabilidad general Contabilidad de empresas

Legislación y correspondencia mercantil

Honorarios matriciales, garantizándose el resultado

Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales

Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º—De 10 a 11 y de 7 a 8

ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca Industria y Comercio.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 48 y 50.
Titones, 78 y 80.
Yeros, 82 y 84.
Avena, 30 y 32.
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.
Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 19 idem.
Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
Salvado, 10,50 idem de tres idem.
Salvadillo, 10,00, idem idem idem.

DESPOTOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAN
Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Ajones
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 3 y 3,50 docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem montes, 3,50.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Perdices, 3 pesetas una.
Liebres, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Peras, 0,70 y 0,80.
Mejones, 0,70.
Manzanas corrientes, 0,70.
Idem reineta, 1,25.
Uvas, 1,00.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,50.

Pescadería Viva
Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Chicharro, 0,80.
Jibias, 1,20.

De la provincia

BRIEVESCA

Debido a la nevada que no es menor de 25 centímetros, por igual, se ha interrumpido la llegada de vendedores al mercado, siendo los mismos precios, sostenidos con firmeza.
Trigo, se cotiza a 80 reales.
Centeno, a 58.
Cebada, a 42.
Avena, a 32.
Muelas, a 58.
Yeros, a 80.
Habas, a 56.
Patatas, a 1,75 arroba.
Harina de primera, a 61 pesetas los 100 kilos.

Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS
Merluza, 4,80 pesetas kilo.
Besugos, a 3,50.
Sardinas, a 1,40.
Huevos, a 3,50 docena.
Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
Chorizos, a 8,0 y 10 pesetas kilo, según clase.
Fichones, a 3,25 par.

OLMEDILLO DE ROA
Trigo rojo, 82 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 44.
Muelas, 64.
Yeros, 74.
Avena, 30.
Vino tinto, 20 reales cántaro.
Idem claro, 21.
Vinagre, 24.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

REVISTA DE MERCADOS

ACEITES.—Continúan desayando títulos de actividad, los mercados aceiteros, cuyas cotizaciones tienden a la baja en varios de ellos.

En Sevilla, se cotiza el aceite viejo, de tres grados de acidez, de 61 a 61 1/2 reales arroba; nuevo corriente, de 63 a 64. De orujo verde, primera, a 30 pesetas los 100 kilos.

En mercado de Tortosa, se encuentra bastante paralizado por la falta de demanda para el extranjero y la limitada para el interior.

En Valencia sigue cotizándose los 100 kilos de 170 a 200 pesetas, según clase.

En la provincia de Ciudad Real: en Argamasilla del Alba, se cotizan los aceites de oliva, a 21 pesetas arroba de 11,50 kilos.

En la de Almería: en Alhama de Salmerón, vale el aceite de oliva de clase superior, a 22 pesetas arroba de 11,50 kilos.

En Lubrin, se sigue cotizando el aceite de oliva superior, a 22 pesetas arroba de 11,50 kilos al dolar.

En la de Huesca: en Barbastro se cotiza el aceite de oliva, a 15 y 16 duros quintal de 50 kilos.

En la de Jaén: en Huérmula se paga el aceite de oliva a 17,50 pesetas arroba; en Baeza rigen los precios siguientes: aceite de orujo de clase buena, a 92 pesetas los 100 kilos; de oliva, al dolar, se cotiza a 15,50 los 11,50 kilos.

En la de Badajoz: en Alburquerque se cotiza el aceite de oliva a 18 y 20 pesetas los 11,50 kilos.

En la de Navarra: en Abiltas se paga el aceite de oliva a 16 pesetas en decimalito.

En el mercado de Reus han descendido los precios por la reducida de la demanda, debido a que los exportadores esperan comprar cuando se presenten a

la venta los aceites nuevos de Urgel, que confiase obtener a precios bajos, dada la importancia de la cosecha oleícola en Lérida.

Se trabaja activamente con olivas del suelo o del árbol, pagando las primeras alrededor de 13 pesetas cuartera de 50 kilogramos, y las del árbol a 15 pesetas, con regular demanda.

Los últimos ajustes en aceites nuevos realizados en Molino se han realizado pagando los aceites finos alrededor de 23,50 pesetas los 15 kilos. Los aceites de cinco grados de acidez, elaborados con fruto del suelo, se cotizan a 21 pesetas siendo más solicitados que los finos, dado que destinados a las fábricas destiladoras.

Los precios medios en plaza, en aceites viejos, son, en pesetas y 15 kilos: aceite campo, 23,50-24; campo, segundas, 22-23; Urgel, 24-24,50; Segura, 22-23.

INTERESES DEL LABRADOR

Misterios de la vida vegetal

ARBOLES Y HONGOS

Los extremos de las raíces de los árboles, se subdividen en forma de horquilla, y buscando alrededor de éstos es fácil hallar estos extremos rodeados de hongos, principalmente en los lugares del suelo que han quedado llenos de hojas secas.

Se trata de un maravilloso caso de operación, o sea la combinación de uno de los tipos vegetales más elevados, los árboles, con otro de los más humildes, los hongos.

Los peritos, en estos asuntos, difieren entre sí, con respecto a la apreciación de tales hechos, pero se dice que la

mayor parte de los árboles, no son muy cultivados acerca de la clase de hongos, de que se aprovechan. Algunos tomo las hayas, tienen más de una docena de hongos distintos, que actúan de raíces capilares en su beneficio. De la misma manera, se dice que determinados hongos se adhieren a los árboles más diferentes, por ejemplo, el agarico rojo (Amanita rubeneces), se asocia a veces con el haya, otras con el avellano y también con el castaño. Muchos de los hongos que proceden así, pertenecen a la especie de las setas venenosas.

Estas sociedades cooperativas, que forman los bosques, existen con relación a los robles, hayas, avellanos, alerces, tilos, castaños, pinos, abetos, abedules, y en fin otros muchos dándose en caso curioso, de que principalmente se encuentran en los árboles de la familia de las coníferas. Son muy comunes y están muy extendidas.

Consideremos ahora la relación entre el árbol y el hongo. La seta, según a sabemos, tiene un tallo y luego en la parte superior, una proyección circular semejante a un paraguas. Pero que sobrese de la tierra, no es más que una parte del hongo, corresponde al fruto, a la manzana, por decirlo así, de un árbol oculto en el suelo.

La planta del hongo, aparte del fruto, consiste en numerosos hilos muy finos, largas cadenas de células vivas. Estas plantas carecen de verdor. Viven de las plantas en descomposición y de los restos animales que encuentran en el suelo y asimismo, de las plantas vivas si les es posible.

La raíz del hongo no se adhiere al árbol, movida por el efecto sencillo, no se crea que de buena gana se convierte en el agujero del árbol señorial. En realidad ataca a las raíces de árbol, en su deseo de obtener substancias alimenticias, azufradas y proteínas, que obtienen, dentro de las células de aquél. En algunos casos, penetra en ellas, pero en otros, ha de contentarse con introducirse en los espacios que dejan las células entre sí. De un modo, o de otro, el hongo lleva a cabo una guerra silenciosa contra el árbol, y este, con el mismo silencio, resiste el ataque.

Mientras el árbol tiene fuerza, el hongo no penetra profundamente en sus raíces, y no puede matar por lo tanto, muchas de sus células. Pero las células de las raíces, a causa de la intracción, cosmética tan fuerte, que poseen, obtienen savia acuosa, por medio de las células del hongo, que a su vez, se ven obligadas a absorber más agua, más solución de substancias minerales, a fin de conservarse fuertes, turgentes, y dispuestas para resistir el ataque.

TOMAS

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marea «EL TIGRE» o «JABALI») con vertedera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 4 y 8-BURGOS

IN S U P E R A B L E

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

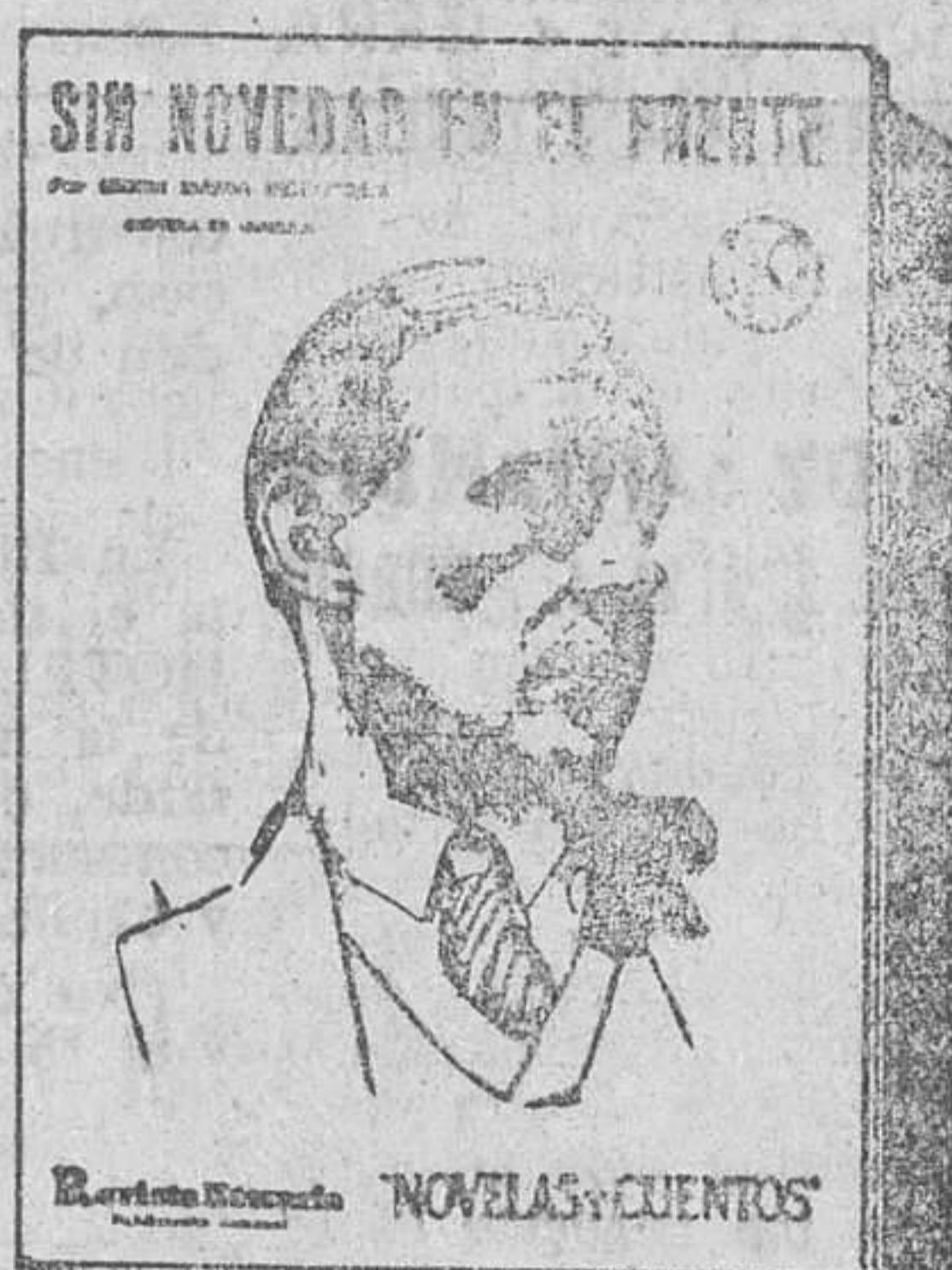


LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de

30
cts.

cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NÚMERO Y TÍTULO DE LA OBRA

AUTOR

NÚMERO Y TÍTULO DE LA OBRA

AUTOR

1. Un asunto tenebroso.....	E. About.	199. Una novedad en el frente.....	Remarque.
3. Actas (La emperatriz de Nerón).....	Andrónico.	200. A través de las estepas.....	Sienkiewiczi.
5. Avatar (El secreto del mago).....	T. Gautier.	201. La mujer de otro.....	Dostoevski.
11. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian.	202. El arquitecto Bailegor.....	Moulayelo.
14. El maestro de escuela.....	E. Zola.	203. Los toros de los Siles Jorobados.....	B. Martínez.
19. Historia de mi vida.....	A. Chejov.	204. Dolce errare.....	Alfonso Carr.
20. Maruja (La madriguera de Kobotoro).....	Bret Harte.	205. Las mujeres todavía.....	L. Andreiev.
22. La escena de Marsán.....	C. Nodier.	206. Los siete ahorcados.....	O. de Burgos.
24. La muerte de un general.....	F. Cooper.	207. Los endemoniados de Jaca.....	V. García.
25. La noche de la muerte.....	E. About.	208. La muerte en el bosque.....	Palacio Valdés.
26. Los trampas del Arkansas.....	G. Almás.	209. El idilio de un enfermo.....	Turgueniev.
28. La noche en la montaña.....	H. de Balzac.	210. La aventura del teniente Vergunti.....	M. Twain.
30. La noche en la montaña.....	A. Kuprin.	211. La herencia del tío.....	Dickens.
31. La noche en la montaña.....	E. Gómez.	212. El solitario de Vilmer.....	H. Mann.
32. La noche en la montaña.....	V. Korolenko.	213. Los bandidos de Vilmer.....	Tolstoi.
33. La noche en la montaña.....	G. de Nerval.	214. El brazalete de rubias.....	P. Benoit.
34. La noche en la montaña.....	Eugenio Sue.	215. La Atlántida.....	Cervantes.
35. La noche en la montaña.....	H. Mann.	216. El casamiento engañoso.....	J. Pérez Galdós.
36. La noche en la montaña.....	A. Theuerkauff.	217. Los secretos de la casa.....	W. F. Flárez.
37. La noche en la montaña.....	B. d' Aulnoy.	218. El Club de los Suicidas.....	T. Gautier.
38. La noche en la montaña.....	A. Musset.	219. Cárcel de seda.....	Antón Los.
39. La noche en la montaña.....	V. Korolenko.	220. Los secretos cuartos.....	Borsig.
40. La noche en la montaña.....	O. Goldsmith.	221. El matrimonio de Vilmer.....	As. H. Forester.
41. La noche en la montaña.....	J. Gómez.	222. Los bandidos de Vilmer.....	A. S. Pushkin.
42. La noche en la montaña.....	Walter Scott.	223. Deuda apurada.....	Hartenbusch.
43. La noche en la montaña.....	F. Uribarren.	224. La casita solitaria.....	A. Domínguez.
44. El violín de Cremona.....	G. Hauptmann.	225. Un dramma di autor.....	Montalbán.
45. La espantosa Malo Sombra.....	A. Daudet.	226. La cartina escaz ta.....	Montalbán.
46. Los principios del Cáucaso.....	J. de Maistre.	227. La novela de un camarero.....	D'Aurevilly.
47. Como oír a los hados.....	E. F. Gómez.	228. Los caballeros las preñan rubias.....	I. Chmelov.
48. El desafío.....	H. de Balzac.	229. Intrigas diplomáticas.....	G. Rodenbach.
49. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	A. Kuprin.	230. Los secretos cuartos.....	F. Caballero.
50. El bando de Londres.....	E. Stevenson.	231. La venganza del muerto.....	J. Pérez Galdós.
51. El juicio del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	O. Goldsmith.	232. Buscar tres pies al gato.....	Edmundo Pérez.
52. La noche en la montaña.....	Jorge Sanz.	234. Un nihilista.....	Alfonso Carr.
53. La noche en la montaña.....	Walter Scott.	235. Una novela de un suicida.....	Turgueniev.
54. La noche en la montaña.....	F. Uribarren.	236. El jefe indio.....	J. Bela.
55. La noche en la montaña.....	G. Hauptmann.	237. Cartas de Frédéric Mendoza.....	Eduardo Pérez.
56. La tributación de Típpa Hilli.....	I. Stein.	238. El pescador y su alma.....	Oscar Wilde.
57. Bartok o Victoria.....	Sienkiewiczi.	2	

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mafiana, jueves, a las siete y cuarto, ESTRENO de la interesante película hablada.

AMOR RABIOSO

Por ROBERT MONTGOMERY

Pronto: Otro gran acontecimiento, por DOLORES DEL RIO

AVE DEL PARAISO

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave "Reina del Pacífico"

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores

"Orbita", el 24 de Diciembre

"Orduña", el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
Bombas
Otto Deutz
MARRODAN Y REZOLA
Y REZOLA

Motores
Maquinaria
de panadería

PIEDRAS
GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

ii Herniados !!

Gabinete ortopédico, con falso
de su propiedad, del reputado
y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de
aparatos ortopédicos. Últimos modelos
de piernas y brazos artificiales. Apa-
ratos para corregir piernas y pies tor-
cidos. Corsés ortopédicos para el mal
de Pott y derivaciones de la columna
vertebral. Plantillas para pies planos.
Toda clase de fajas contra la obesidad,
riñón flotante, descenso de estómago,
eventraciones y medicinales para cada
caso.

Adornos herniarios sistemas

TALISMÁN

constrúyese especialmente para cada
caso, garantizando la absoluta contención
de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista
el día 1 y 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL, desde las diez
de la mañana hasta las cuatro de la
tarde, donde facilitará gratuitamente y
con sumo gusto toda clase de consultas
y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y
el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Nada hay mejor que el café Argos

AGENDAS "Bailly-Bailliére" 1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

Dos días plana sin sección 2.75 4.00

Con sección 4.25 6.50

Un día sin sección 4.25 6.50

Con sección 5.50 8.00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) Ea lata, 4 pta. con escala 8.50 pesetas

AGENDA CULINARIA (23 x 15) 4.00 pesetas

AGENDA DE BOLSILLO 1.50 o 3 pta. CARNET 1.00

AGENDA DE LA LAVANDERA 0.75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujero... 1.75 Con ranura... 2.00

DE VENTA EN LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o en Casa BAILEY-BAILLIÈRE, Núm. 6 de Begoña, Bilbao, B. BURGOS

AGENDAS "Bailly-Bailliére" 1934

CANTO: TELA

2.75 4.00

4.25 6.50

4.25 6.50

5.50 8.00

5.50 8.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.00

8.50 12.